PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**LAGUNA BLANCA, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**04 DE MAYO DEL 2016**

SINTESIS:

EN ATENCION AL OFICIO DE COMISION DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2016 CON FOLIO SRN-0327/16 SE DIO ATENCION A DENUNCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL; DIRIGIDA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGREGADOS TAURO, S. DE R.L. DE CV. O ENCARGADO O RESPONSABLE DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE MATERIAL PETREO DEL RIO JAMAPA, A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE DOBLADO, VER., POR LO QUE NOS TRASLADAMOS HASTA EL SITIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA A UN COSTADO DEL RIO JAMAPA LUGAR EN DONDE SE OBSERVO SE ECUENTRA INSTALADA MAQUINARIA ASI COMO EQUIPO SIN EMBARGO NO ES POSIBLE LOCALIZAR PERSONA ALGUNA EN EL SITIO MANIFESTANDO VECINOS DEL LUGAR QUE TIENE MAS DE UN MES QUE NO ESTAN TRABAJANDO EN EL SITIO, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA EN PRESENCIA DEL COMISARIADO EJIDAL DEL LUGAR.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 425.00	ALIMENTOS	04/05/2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 425.00*
				TOTAL	*$ 425.00*		

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
BIOL. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ	BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.